

SARGAZOS S.A. EN LIQUIDACION

INFORME DEL LIQUIDADOR

Señores Accionistas de Sargazos S.A. en Liquidación:

A continuación, informo a ustedes los aspectos más importantes del desenvolvimiento de la empresa Sargazos S.A. en Liquidación, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

ASPECTOS GENERALES

1. Los estados financieros, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, lo mismo que los demás informes reglamentarios, se ponen a disposición de los accionistas desde la fecha de citación a la reunión ordinaria de Junta de accionistas, el 22 de febrero de 2018, en el domicilio social de la Compañía.
2. Mediante Resolución número SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3572, del 15 de Octubre de 2014, la Subdirectora de Disolución, Encargada, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resolvió decretar la disolución de la Compañía, por hallarse incurso en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías, (perdidas que afectan el capital social).

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Los objetivos económicos planteados por las disposiciones de la Junta General fueron cumplidos satisfactoriamente. En el informe del Comisario se encuentra constancia de lo anterior.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Hemos cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General. Constancia de lo anterior se encuentra en el informe que se acompaña del Comisario.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL 2017, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

1. La compañía, debido a su carencia de operaciones, no ha tenido personal y por lo tanto no hay riesgos laborales que informar.
2. No tenemos otros asuntos legales, juicios o requerimientos que ameriten comentarios especiales.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones y regulaciones establecidas por la Ley de Propiedad Intelectual. En especial, los programas de tecnología de información han pagado sus correspondientes derechos.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON EL AÑO ANTERIOR

La presentación de los informes financieros y estadísticos se ha realizado oportunamente y el control de las operaciones no se ha requerido, dada la ausencia de las mismas.

Se acompañan los estados financieros individuales de la Compañía para el año 2017, dictaminados por el Comisario.

A continuación, se presenta un resumen de las principales cifras de los estados financieros, en miles de dólares: los activos de la empresa ascendieron a US\$0. Los pasivos permanecieron sin variación en US\$1.040. En el año 2017 no hubo utilidades ni pérdidas por ausencia de operaciones.

PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL 2017

Se informa a la Honorable Junta General, que debido a que en el año 2017 no hubo utilidades ni pérdidas por ausencia de operaciones, no se requiere tomar decisiones con respecto al destino de los resultados.

PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA

Debido a que no existen activos en el balance general, para cancelar las obligaciones causadas, es necesario estudiar y establecer un mecanismo para determinar el futuro de la Compañía.

Hasta aquí, señores accionistas, el informe de labores del Liquidador que se encuentran a mi cargo, estando dispuesto a contestar cualquier inquietud si así se requiere.

22 de febrero de 2018.



Fernando Enrique Mantilla Patiño
LIQUIDADOR